NOMBRAMIENTO N° 02-10

02 – 06 – 2010

Celica, 02 de Junio de 2010

Señor
Jorge Humberto Jaramillo Mena
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted que en Junta Ordinaria Universal de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO EN BUSETAS 12 DE DICIEMBRE S.A. en sesión del 2 de Febrero del 2009, resolvió por unanimidad, elegir a su persona en calidad de GERENTE de la Compañía, cargo para el que fue elegido; y, tiene una duración de dos años, tiempo que transcurrirá a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, en caso de ausencia será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Una vez que ha sido nombrado para esta dignidad, le corresponde, el Ejercicio de los Derechos y Atribuciones constantes en los contenidos de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, (art. 27) celebrada en la Notaria Primera del Cantón Celica, el 28 de Diciembre del 2009, y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de Mayo del 2010.

Le comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

1104946694-0
Srta. Mayra Lucia Torres Ordoñez
SECRETARIA AD-HOC.

Acepto el cargo, Celica 02 de Junio de 2010

Señor Jorge Humberto Jaramillo Mena
GERENTE
cc. 110391440-2

CERTIFICO: Que con esta fecha el señor Jorge Humberto Jaramillo Mena, aceptó desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO EN BUSETAS 12 DE DICIEMBRE S.A.

1104946694-0
Srta. Mayra Lucia Torres Ordoñez
SECRETARIA AD-HOC.

ECUADOR

CERTIFICO:

El Nombramiento cuya copia antecede, queda inscrito en el Registro de NOMBRAMIENTOS (mercantil) bajo el No. UNO (01) del Registro y fecha de este día:

Celica, Junio 23 de 2010

Julio C. Benítez González
Registrador de Propiedad (e)

NOTARIA SEXTA
LOJA - ECUADOR
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL.
Loja, 25 JUN. 2010

DR. JORGE BARRAZUETA GUZMAN
NOTARIO SEXTO DEL CANTON LOJA